

Proceso de Titulación

Una vez que finaliza el semestre y el sistema cierra las notas aparecerá el estatus de egresado en sus fichas académicas, siempre y cuando tenga aprobada todas las asignaturas correspondientes a la malla curricular. En caso de que se exista algún error en ello por favor escribir correo a cintya.borroni@unab.cl o maria.ubilla@unab.cl, no olvidar incluir el RUT.

Desde intranet o desde titulacion.unab.cl se accede a un portal para iniciar el proceso, se debe hacer lo siguiente:

- Validar sus datos y subir la información pendiente, por ejemplo, algún certificado de nacimiento u otro.
- Solicitud de licenciatura (en caso de que no la hayan obtenido previamente). No es obligatorio este paso, pero sí recomendable.
- Solicitud de titulación para obtener el certificado de título, este es el que los acredita como médicos veterinarios. El certificado es un PDF, lo guardan y podrán utilizar cuando lo necesiten.
- Los aranceles aproximados son de 2 UF por licenciatura y 2 UF por el certificado de título.

Para consultas acerca de la plataforma, comunicarse con servicios al estudiante <https://www.unab.cl/informacion-plataforma-de-servicios-al-estudiante/>